



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9244/01.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y GENERAL BASICA.-

S/RENUNCIA DEFINITIVA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA  
JUBILACION ORDINARIA PRESENTADA POR LA DOCENTE SANTICCHIA  
NOEMI ALBA.-

DICTAMEN N° 1805/01 ..

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 25/26.-

Se sugiere a efectos de lograr una adecuada redacción en la motivación del Acto Administrativo modificar el tercer considerando de manera que diga, "Que se ha expedido a fojas 9 y 12 la Dirección de Sumarios y el Tribunal de Disciplina respectivamente, respecto a la agente renunciante, informando que la misma no posee sumario administrativo en trámite, por lo que no existe impedimentos legales para la aceptación de la renuncia;".-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 18 DIC 2001  
///ljev.-



*[Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa